

INFORME DE COMISARIO REVISOR PERIODO ECONOMICO 2017

San Miguel, febrero 16 de 2018

Señores
Junta General de Accionistas
COMPANIA DE PASAJEROS EN TAXIS LAGRUTA C.A.
Presente

De mi consideración:

En mi calidad de Comisario Revisor de la compañía, debidamente nombrado y con el propósito de dar cumplimiento a las disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias, cumplíente presentar el siguiente informe correspondiente al periodo económico 2017 de la compañía **COMPANIA DE PASAJEROS EN TAXIS LAGRUTA C.A.**

1. En el período analizado se establece que los administradores de la compañía han dado cumplimiento a las diferentes disposiciones legales y reglamentarias según se demuestra en los reportes e informes contables que me fueron entregados para la revisión respectiva. Los administradores han dado cumplimiento a las resoluciones que se tomaban en junta general y han cumplido con las obligaciones tributarias y con las instituciones del Estado.
2. La compañía mantiene un sistema de control interno que permite salvaguardar los recursos y ofrecen transparencia y confiabilidad de la información financiera contable, manejando caja como primera instancia y efectuando los depósitos a la cuenta de ahorros de la compañía. Todos los egresos que se realizan, se los hace con la emisión de la factura respectiva y todos los egresos que se realizan también cuentan con la factura y retención respectiva.
3. La información que se presenta en los estados financieros 2017 se halla debidamente soportada. Los estados financieros han sido elaborados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.
4. El contenido de los estados financieros 2017 se halla debidamente soportado con documentos que evalúan sus registros y resultados.
5. Como parte de mis labores realice revisiones periódicas a las diferentes transacciones económicas que se dan en la empresa comprobando que cada una de ellas cuenta con documentos de respaldo. Adicionalmente he examinado los libros y documentos sociales los cuales se hallan

debidamente estructurados, soportados y archivados, entre los cuales se encuentran los registros de las transferencias de accionistas que se suscitan.

6. El buen manejo administrativo y financiero existente en la compañía, se demuestra en los resultados económicos que se han obtenido en este periodo, las cifras constantes en el balance de resultados son ese reflejo.

Por lo expresado, solicito a los señores accionistas de la junta general, se apruebe el presente informe y los estados financieros del periodo 2017. Sugiero que los resultados obtenidos se den por conocidos.

Reitero mi agradecimiento por la confianza brindada a mi persona, en tal delicada función.

Atentamente,


Moyano Aldo Boanérgez

COMISARIO REVISOR

COMPANIA DE PASAJEROS EN TAXIS LAGRUTA C.A.